

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : ALEX JANSON ALARCON SEGURA Rut 012887493-3  
 La cantidad de \$ : 1,010,442 UN MILLÓN DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS  
 concepto de : COMPRA DE TEST PARA ESC. CARLOS HOLZAPFEL Y LICEO DE HOTELERIA PARA INTEGRACION.  
 Fecha de Pago : 06/06/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	52	12/04/2013	460,662
FACTURA	53	12/04/2013	549,780

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		1,010,442
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,010,442	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,010,442	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		1,010,442
Sumas Iguales		2,020,884	2,020,884

**REFRENDACION**

Cuenta	215-22-04-002-000-000			
Presupuesto Vigente	62,159,716			
Total Comprometido	32,695,174			
Saldo x Comprometer	29,464,542			

SECRETARIA MUNICIPAL  
 ADMINISTRADOR  
 JEFE SECC. FINANZAS  
 DIRECCION DE CONTROL

Ch. 20 266 .